

Asunto: *Nombramiento de la persona que fungirá como titular.*

MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN FRANCISCO DEL RINCON GUANAJUATO
PRESENTE.-

Derivado del Decreto Legislativo 202 en donde se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; y se reformaron y adicionaron varias disposiciones del Código Civil para el Estado de Guanajuato, por mencionar la más importante donde faculta a los municipios de manera expresa para establecer Procuradurías Auxiliares independientes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con el fin de garantizar la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, con el objeto de asegurar que las autoridades estatales y municipales trabajen de manera integral, coordinada y complementaria, así como estandarizar los procedimientos a cargo de la Procuraduría Estatal y la Procuraduría Auxiliar dotándolos de legalidad, eficiencia, eficacia y transparencia para asegurar una atención adecuada y de calidad a las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Dada la importancia de lo anteriormente citado es por ello que solicito ante ustedes la creación de la Procuraduría Auxiliar centralizada de la Administración Pública así como el nombramiento de la persona que fungirá como titular con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones generadas con motivo de la entrada en vigor del Decreto 202, así como realizar los ajustes necesarios en la asignación de presupuesto con los recursos necesarios y la adecuación de sus estructuras orgánicas, a fin de garantizar el funcionamiento de una Procuraduría Auxiliar que tenga como único objeto la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

RECIBIDO

ATENTAMENTE

23 OCT. 2023

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. 13 DE OCTUBRE DE 2023.

U. Sánchez 5:38

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
San Francisco del Rincón, Gto.

[Firma]
L.E.M ANA ELIZABETH ANGEL ROCHA

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIF
San Francisco del Rincón
2021-2024

Nuestro impulso es tu Familia

C.c.p. Archivo.